

	POLÍTICA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Cód.: POLSGI Rev.: 1.0 Fecha: 25/10/2023
---	---	--

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información

Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP)

Declaración de Propósito:

En *CEP*, nos comprometemos a proporcionar servicios de formación para el empleo en modalidades presencial, semipresencial y online, cumpliendo con los más altos estándares de calidad, medioambiente y seguridad de la información. Nuestra política refleja nuestra dedicación a la satisfacción de nuestros clientes, la protección del entorno y la seguridad de la información.

Principios Rectores:

1. **Calidad:** Nos esforzamos por comprender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, proporcionando servicios de formación que cumplan con sus requisitos y expectativas. Buscamos la excelencia en la gestión de la calidad a través de la mejora continua de nuestros procesos y la participación activa de nuestro personal.
2. **Medioambiente:** Reconocemos la importancia de preservar el medioambiente. Nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental a través de la adopción de prácticas sostenibles y la gestión responsable de nuestros recursos.
3. **Seguridad de la Información:** La seguridad de la información es fundamental para nuestra organización. Implementamos controles sólidos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de nuestros clientes y de la asociación.

Compromisos:

- Cumplir con los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001, así como con las regulaciones y leyes aplicables.
- Proporcionar la formación necesaria a nuestro personal para asegurar la competencia en sus funciones.
- Promover la competencia y el desarrollo continuo de nuestro personal para garantizar la calidad de nuestros servicios.
- Identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados con nuestras operaciones y actividades de formación.
- Promover la participación activa de los empleados y partes interesadas en el logro de nuestros objetivos.
- Fomentar la eficiencia energética, la gestión responsable de residuos



POLÍTICA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Cód.: POLSGI

Rev.: 1.0

Fecha: 25/10/2023

- Respetar y proteger la privacidad y seguridad de la información de nuestros clientes y partes interesadas.
- Fomentar una cultura de mejora continua en todos los niveles de la organización.

Responsabilidades:

La alta dirección de la asociación asume la responsabilidad de liderar la implementación y mantenimiento de esta política, y de proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento. Todos los empleados y miembros de la organización deben entender, respaldar y cumplir esta política, trabajando de manera colaborativa para alcanzar los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad de la información.

Revisión de la Política:

Esta política se revisará periódicamente para asegurar su relevancia y efectividad. Cualquier modificación será comunicada a todos los miembros de la organización y partes interesadas pertinentes.

Firmado en Pontevedra, a 15 de Octubre de 2023

Firma